



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
06/07/2022



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 646441K

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y el régimen de sesiones establecido por esta Alcaldía para la celebración de Juntas de Gobierno Local, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día 8 de julio de 2022, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a las 09:30 horas en segunda.

SEGUNDO.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

1. Servicio de Vivienda y Urbanismo

1.1. Expediente 536158P: Presentación Modificación del Pp del Sector Urs-10 " las Minas" Para Adaptación del Mismo A la Modificación N°84 del Pgmo de Caravaca de la Cruz Para Adaptación de Accesos del Sector Ur-S10 A Previsiones de la Autovía Caravaca-Lorca

TERCERO.- Notifíquese a los componentes de la Junta de Gobierno Local.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, de lo que yo, la Secretaria General Accidental, doy fe



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
06/07/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA FUWU YMH3 2XNU CWLT

Resolución Nº 2140 de 06/07/2022 "Convocatoria JGL extraordinaria a celebrar el 8 de julio de 2022" - SEGRA 377530

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1